INFORME DE SUPERVISION
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

INFORME DE SUPERVISIÓN No: 2

TIPO INFORME: MENSUAL (X) FINAL ( )

FECHA: 14/11/2023

MES DE INFORME: OCTUBRE

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA No:	**320-GINRED4-2023**		
OBJETO:	"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES A TODO COSTO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAMENTE ADSCRITAS AL GRUPO DE INTENDENCIA REGIONAL No. 4 DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO DEL PRESENTE PROCESO, LOTE 1: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES DE OFICINA, ALOJAMIENTO Y CAFETERIA.		
CONTRATISTA:	MUMA S.A.S.		
NIT / C.C:	890.900.297-1		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	30/10/2023	**PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL:**	11/12/2023
VALOR CONTRATO:	$1.311.482.201	**VALOR FINAL:**	$1.311.482.201
SUPERVISOR:	CC BURGOS URIBE NATALIA – Subdirectora CIOH.		
DEPENDENCIA:	CENTRO DE INVESTIGACIONES OCEANOGRÁFICAS E HIDROGRÁFICAS DEL CARIBE		

INFORMACION RUBRO PRESUPUESTAL		
TIPO GASTO	**CÓDIGO**	**VALOR**
FUNCIONAMIENTO	A-02-01-01-003-008	$ 1.191.958.606
FUNCIONAMIENTO	A-02-01-01-004-009	$ 5.375.230
FUNCIONAMIENTO	A-02-02-01-002-007	$ 49.635.108
FUNCIONAMIENTO	A-02-02-01-003-001	$ 21.022.561
FUNCIONAMIENTO	A-02-02-01-003-006	$ 34.277.350
FUNCIONAMIENTO	A-02-02-01-003-007	$ 991.270

FUNCIONAMIENTO	A-02-02-01-003-008	$ 800.713
FUNCIONAMIENTO	A-02-02-01-004-002	$ 2.939.287
COMERCIALIZACIÓN	A-05-01-01-003-006	$ 3.277.260
COMERCIALIZACIÓN	A-05-01-01-003-008	$ 1.204.816

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"; Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"; Resolución 4130 de 2022 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras" y la Resolución No. 4223 de 202 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones"; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.

1. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.

(Relacione en el cuadro si existen modificatorios, adiciones, reducciones, prorrogas, suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato / convenio / orden de compra, de lo contrario obviarlo).

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prorroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y numero del documento.	FECHA	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)	DESCRIPCION
Modificación 001	10 de octubre	NA	NA	Clausula Quinta- Forma de Pago del Contrato: modificar el valor correspondiente al pago anticipado a cifras ajustadas al peso. Quedando en $ 393.444.660.00
Modificación 002	30 de Octubre	NA	NA	Ampliar el plazo de ejecución al 11 de Diciembre de 2023

2. VALOR DEL CONTRATO /CONVENIO / ORDEN DE COMPRA:

MIL TRESCIENTOS ONCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS UN PESOS M/CTE ($1.311.482.201,00).

(Favor indicar en letras y números el valor total del contrato/convenio/orden de compra en pesos colombianos o moneda extranjera y si hay lugar a gastos de nacionalización detallar el valor del mismo en pesos colombianos o moneda extranjera según aplique).

TIPO contrato /convenio / orden de compra	CONCEPTO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
CONTRATO	INICIAL	$1.311.482.201,00	$ 393.444.660.00	$1.311.482.201,00
	ADICION	$	$	$
	REDUCCION	$	$	$
	TOTAL			**$1.311.482.201,00**

3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1. RESUMEN DE PÓLIZAS:

Garantía No: M-100209085 Anexo: 2
Compañía: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de Aprobación: 13/09/2023

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	10	07/09/2023	11/12/2024	$131,148,220,10
Anticipo o Pago Anticipado			NA	NA
CALIDAD DEL SERVICIO	10	07/09/2023	11/06/2024	$131,148,220,10
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO **(De los bienes o servicios)**	10	07/09/2023	11/12/2025	$131,148,220,10
Salarios y Prestaciones Sociales	10	07/09/2023	11/12/2026	$131,148,220,10
Estabilidad de Obra (Cunado Aplique)				$

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. M-100046675
Anexo: 2 Compañía: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de Aprobación: 13/09/2023

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad Civil Extracontractual	07/09/2023	11/12/2023	$232,000,000

4. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

Para la suscripción del contrato, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, autorizó cupo de vigencias futuras mediante oficio No. XX del XX de XX de XX. (En caso de que aplique)

CONCEPTO		CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	
(Contrato convenio/orden de compra o adición)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	No. Y FECHA	VALOR CDP	AUTORIZACION MIN HACIENDA (Indicar soporte, No. valor y fecha)	AUTORIZACION GPLAD (Indicar soporte, No. Valor y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CRP
Contrato	2023	42523 13/06/2023	$1.311.482.201	Oficio con radicado No _____ del____ de _____de 20XX	Oficio No _____/MDN/ DIMAR del ____ de _____ 20XX por valor de $_____.00	52023 07/09/2023	$1.311.482.201
Adición							

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION
		$	

(Relacione si se presentaron reducciones de lo contrario obviarlo)

5. EJECUCION DEL CONTRATO

5.1. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS /OBRAS EJECUTADAS / SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN RECIBIDO	CANTIDAD
3	Silla Exterior Espiga para cafetería	76
16	BLACK OUT	5
57	TABLERO PARA ESCRITURA SEGÚN MUESTRA	1
58	TASK BOARD	14
62	Mesa mediana peso 10 kg, plegable sí, alto 74 cm, ancho 122 cm, material cubierta hdperesistencia,0 kg medidas 61 x 122 x 74/51 cm, profundidad 61 cm, tipo maleta.	3
63	Mesa plegable ancho 244.5 cm, plegable, material hdpe polietileno, alto, 73.6 cm uso interior / exterior, observaciones, peso del producto (kl),17.2 kg, medidas profundidad 76,1 cm, tipo maleta	6
65	Mesa mediana peso 10 kg, plegable sí, alto 74 cm, ancho 122 cm, material cubierta hdperesistencia,0 kg medidas 61 x 122 x 74/51 cm, profundidad 61 cm, tipo maleta.	2
66	Mesa plegable ancho 244.5 cm, plegable, material hdpe polietileno, alto, 73.6 cm uso interior / exterior, observaciones, peso del producto (kl),17.2 kg, medidas profundidad 76,1 cm, tipo maleta	6
67	Carro 8 gavetas con puerta	1

5.1.1 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Diligenciar en caso de que aplique)

OBLIGACIONES ESPECIFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como especificas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)**

5.2 PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

(Según objeto contractual, si aplica de lo contrario obviar).

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión contractual*" y 84 "*FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 ', que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

Acta de recepción 26 de octubre de 2023.

5.3 RECEPCIÓN DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE (bienes y servicios)

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	% DE EJECUCIÓN
		No y FECHA	VALOR	No y FECHA	VALOR		
	2023	EST36240 11/10/2023	$393.444.660.00	NA	NA		Pago Anticipado
	TOTAL, DE EJECUCION						4%

5.3.1 RECEPCION DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE DE OBRAS (para contratos de Obras)

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	% AVANCE OBRA
		No y FECHA	VALOR	No y FECHA	VALOR		
1.					$		%

5.4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$1.311.482.201**
PAGO ANTICIPADO (Cuando Aplique)	$ 393.444.660
VALOR PAGADO ACTAS No.1	N/A
VALOR PAGADO ACTAS No.2	N/A
VALOR PAGADO ACTAS No.3	N/A

TOTAL VALOR PAGADO	$ 393.444.660.00
SALDO	**$ 918.037.541.00**

5.5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

El supervisor debe verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones parafiscales de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en caso contrario avisará de esta circunstancia al Ordenador del Gasto o quien haga sus veces en la Unidad Ejecutora.

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes en su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos para el pago de la misma.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista **MUMA S.A.S.** frente a los sistemas de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos laborales, constatando en línea acuerdo planilla y certificados adjuntos, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día. *

Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia certificación expedida el 31 del mes de octubre de 2023, suscrito por el Revisor Fiscal Francisco Javier Lopera Jaramillo Tarjeta Profesional No. 14714-T en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos a correspondientes al mes septiembre de 2023, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que no hay materialización de estos.

7. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

- Se realiza visita de verificación de señalización con fecha 04 de octubre de 2023
- El Gerente del Proyecto señor DCIOH realiza solicitud de adición presupuestal con el fin de responder a las necesidades de la proyección inicial que fueron suprimidas durante la reducción de cantidades realizada, por efecto de las cotizaciones proporcionadas en el estudio de mercado de este proceso, alcanzando el techo presupuestal indicado para la adquisición del mobiliario en el edificio Nuevo CIOH
- Con fecha 10 de Octubre se realiza Modificación de la CLAUSULA QUINTA - FORMA DE PAGO del contrato No. 320-GINRED4-2023.
- Con fecha 23 de octubre la empresa MUMA realiza entrega de los ítems relacionados en la prefactura No. 0801 anexa al presente informe, la cual consta de 49 ítems, pero una vez se correlaciona especificaciones técnicas con el elemento físico se determina realizar la devolución de los ítems que no cumplen, y mediante acta del 26 de octubre se recibe a satisfacción solo los 09 ítems que cumplen por valor de $ 48.046.068,00 pesos. No se tramita pago toda vez que el valor recibido es inferior al pago anticipado realizado.
- Para el periodo se realizó tramite de pago anticipado por valor de TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($ 393.444.660). Factura electrónica de venta N°EST36240.

- Con fecha 30 de octubre se realiza modificación plazo ejecución en tiempo hasta el 11 de diciembre del 2023.
- En atención a solicitud de posible adición al Contrato N°320-GINRED04-2023 se envía a MUMA SAS cotización de fecha 24 de octubre de 2023 emitida por empresa MUMA SAS, con el fin de confirmar interés de posible adición al contrato 320 GINRED4, así mismo confirmar en caso de que sea positiva la respuesta, si esta se hiciera dentro de la vigencia 2023, con el fin de evitar posible constitución de una reserva presupuestal.
- El contratista ha realizado visitas a las instalaciones del CIOH, con la finalidad de verificar medidas y ubicaciones, así como corregir y definir planos finales de la ubicación de los muebles.

(En este aparte el supervisor deberá emitir su concepto frente a actividades realizadas durante el mes como llamados de atención al contratista, visitas, relacionar cualquier dato, información o hecho constitutivo de un posible incumplimiento parcial o total de las obligaciones a cargo del contratista y emitir sus recomendaciones pertinentes y oportunas al Delegatario del Gasto frente a lo anterior, tendientes a obtener la correcta, idónea y oportuna ejecución de lo contratado)

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).

No aplica

9. ANEXOS AL INFORME:

- Acta de visita señalizacion del 04 de octubre de 2023
- Acta de recibo a satisfacción del 26 de octubre de 2023
- Certificación Revisión Fiscal MUMA SAS parafiscales-11 Octubre/2023.
- Prefactura PROFORMA N°0801 de fecha 23 de octubre de 2023

El Supervisor tiene la obligación legal de remitir al Área de Seguimiento de Contratos de la Unidad Ejecutora, dentro de los términos aquí establecidos, copia de todos los documentos soporte de la supervisión y los conceptos y observaciones de las modificaciones al mismo, para garantizar que se realicen los trámites a que haya lugar en el menor tiempo posible. (Ministerio de Defensa - Resol. 6302 de 2014).

10. REPORTE FINAL:

- OFFSET presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el tiempo periodo vigencia de las garantías, posteriores al termino de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).
- Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra: Inicio_____Termino_____
- Se ha cumplido en su totalidad con el objeto y alcance del contrato en un: ___4____%

Atentamente,

Capitán de Corbeta NATALIA BURGOS URIBE
Subdirectora Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe
C.C.37.860.076
sdcioh@dimar.mil.co
celular 3138856494

Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

FORMATO
ACTA DE REUNIÓN

Proceso: G3 Sistema de Gestión Institucional
Código: G3-00-FOR-020
Versión: 6

I DESCRIPCIÓN DE LA REUNIÓN

Proceso/entidad Convocante	CIOH	**Fecha de reunión**	04/10/2023

Modalidad de la reunión **Presencial** ☒ **Virtual** ☐ **Mixta** ☐

Lugar físico de reunión Edificio Nuevo CIOH - MUMA

URL utilizada N/A

Proceso(s) / Entidad(es) que participan

CIOH: Equipo de supervisión Edificio Nuevo CIOH – Supervisión contrato 320-GINRED4-2023 – MUMA - ECTVM

Objetivo(s) de la reunión

Verificación y recorrido de la ubicación de la señalización correspondiente a los ponderables del contrato 320-GINRED4-2023.

Líder de la reunión	TK Cañaveral Brillyt	**Proceso / Entidad**	CIOH

Nota: Los asistentes a la reunión se relacionan en el formato G3-00-FOR-021 Listado de Asistencia en caso de reuniones presenciales o en el formulario en línea dispuesto para el registro de asistencia de las reuniones virtuales.

II AGENDA DE LA REUNIÓN

1. Revisión de distribución de la señalización de ponderables del edificio.
2. Verificación aspectos importantes del diseño.
3. Recorrido por el Nuevo edificio CIOH.

III DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se inicia con la visita de la Sra. Ana María Aristizábal Gómez, Contratista de Señalización y Branding – MUMA S.A.S en las instalaciones del Edificio Nuevo CIOH en acompañamiento de la Srta. TK Cañaveral Brillyt con el fin de verificar la distribución del ítem 8 de ponderables con base a la ficha técnica del contrato y del contrato el cuadro de directores, escudo de buques, carta náutica.

Ítem	Und	Cant.	Descripción y Materiales e Imagen Referente	Ubicación de instalación (identificación en plano adjunto) y texto detallado en cada señal
8	Und	31	31 SEÑALIZACIONES DE ÁREA COLGANTE A CIELO RASO: Vidrio templado de 200x352mm y 10mm espesor con 02 dilatadores y tubos de soporte a cielorraso en acero inoxidable, sobre el vidrio se grabarán las palabras e iconos para identificar cada área. Platina de acero de 200x40mm de 5mm de espesor, adosada al vidrio en la parte inferior, sobre la cual se grabarán los números de identificación del área y el logo de la entidad. Nota: las medidas diseños y colores institucionales deberán ser verificados con la entidad y confirmados por el 	PISO 6 [E01] Piso 6 - Escalera bajando izquierda Emergencia descolgada a muro. Presentar diseño. Revisar dibujo adjunto PISO 6 [E02] Piso 6 - Escalera bajando derecha Emergencia descolgada a muro. Presentar diseño. Revisar dibujo adjunto PISO 5 [E03] Piso 5 - Escalera bajando izquierda Emergencia descolgada a muro. Presentar diseño. Revisar dibujo adjunto PISO 5 [E04] Piso 5 - Escalera bajando derecha Emergencia descolgada a muro. Presentar diseño. Revisar dibujo adjunto PISO 4 [E05] Piso 4 - Escalera bajando izquierda Emergencia descolgada a muro. Presentar diseño. Revisar dibujo adjunto PISO 4 [E06] Piso 4 - Escalera bajando derecha Emergencia descolgada a muro. Presentar diseño. Revisar dibujo adjunto PISO 4 [E07] Piso 4 - Escalera bajando izquierda Emergencia descolgada a muro. Presentar diseño. Revisar dibujo adjunto PISO 3 [E08] Piso 3 - Escalera bajando izquierda Emergencia descolgada a muro. Presentar diseño. Revisar dibujo adjunto PISO 3 [E09] Piso 3 - Escalera bajando derecha Emergencia descolgada a muro. Presentar diseño. Revisar dibujo adjunto PISO 3 [E10] Piso 3 - Escalera bajando izquierda Emergencia descolgada a muro. Presentar diseño. Revisar dibujo adjunto PISO 2 [E11] Piso 2 - Escalera bajando izquierda Emergencia descolgada a muro. Presentar diseño. Revisar dibujo adjunto PISO 2 [E12] Piso 2 - Escalera bajando derecha Emergencia descolgada a muro. Presentar diseño. Revisar dibujo adjunto PISO 2 [E13] Piso 2 - Escalera bajando izquierda Emergencia descolgada a muro. Presentar diseño. Revisar dibujo adjunto PISO 2 [E14] Escalera bajando derecha Emergencia descolgada a muro. Presentar diseño. Revisar dibujo adjunto

Ilustración 1Distribución del ítem 8 y definición de colgante a muro o colgante.

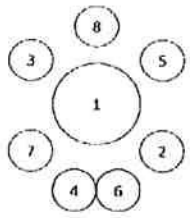
OBSERVACIÓN 1	Revisar presupuesto para verificar si de la cantidad de adhesivas aún quedan, hacerlas con el diseño de la opción 2 de Hale y Empuje a fin de no adicionar este ítem en un contrato o cotización nueva. En total son 66 puertas. Envío copia del inventario de puertas por piso suministrado por la Teniente Brillyt Cañaveral.
OBSERVACIÓN 2	En el acta del 27 de sep se envío el listado del Laboratorio de Microbiología, por favor en las Zonas, NO incluir los nombres de cada una, es decir, solamente dejar: LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA ZONA 1... ZONA 2... ZONA 3...
OBSERVACIÓN 3	Para el ítem de Carta Náutica, por favor presentar diseños y propuestas según las medidas de los materiales que se puedan garantizar, incluso no hay problema si se reducen los tamaños se pueden hacer 2 cartas náuticas.
OBSERVACIÓN 4	Para los escudos de los buques, quieren ajustar un poco las medidas porque creen que la proporción de los pequeños con respecto al logo central es desproporcionada, por lo cual solicitan revisar si el central puede quedar de 60 aprox y los otros de 30 o mas... Ya envié el correo con los escudos en pdf y la distribución de ellos sería la siguiente (el orden de los números corresponde a cada página del pdf) El 4 y 6 resaltados en gris son buques que ya les dieron de baja, por lo cual los incluyen pero nos piden que les propongamos algo que simbolice su estado, no quieren que sea en blanco y negro pero si que se identifique que ya no están en operación 
OBSERVACIÓN 5	Para el cuadro de directores tengo estas observaciones: 1. Las dimensiones finales están por definir (después de hacer un movimiento en la oficina determinan la medida útil de la pared 2. Nos van a enviar la fotografía del espacio una vez se encuentre listo para poder hacer el montaje. 3. Piden modificar las medidas ya que es demasiado alto y las fotografías de abajo y de arriba no se alcanzarán a ver bien, pendiente por definir medidas según medidas de la pared útil proporcionada por ellos. 4. En el ajuste de medidas dejar solamente 3 líneas de fotografías, eliminar 1, pero conservando la cantidad de fotografías iniciales o la cantidad más aproximada. 5. Las fotografías mas pequeñas, están muy grandes, se pueden reducir para lograr la cantidad esperada. 6. El marco dorado, no quieren otro color, el dorado se ha manejado en todos los cuadros de directores y quieren conservar ese color. 7. Como se puede manejar el cedro para que no sea tan visible o como manejar esa especificación de cedro en el contrato? 8. Están deacuerdo que se maneje el tono del escritorio del espacio o algo así, pero quieren ver opciones y montajes para tomar la mejor decisión. 9. Los bolsillos magnéticos no les gustaron mucho.
OBSERVACIÓN 6	Quieren hacer una placa de reconocimiento y/o agradecimiento por los participantes en la ejecución del edificio. Esta placa la llaman "Primera Tripulación" como cuando se entra a un buque hay una placa que reconoce la primera tripulación de ese buque. Para tal fin ellos nos van a proporcionar el texto que debería llevar, fué construido en el periodo 2019 2023. Quieren incluir una silueta del edificio o algo similar, quieren ver opciones de materiales y de diseño. La pared donde se instalará la envié la chat de WhatsApp con sus respectivas medidas.
OBSERVACIÓN 7	Me comprometí a presentar opciones ojalá este viernes 6 porque necesitan definir si se hace un modificatorio al contrato en cuanto a especificaciones y tiempos de ejecución.
OBSERVACIÓN 8	Me comprometí a presentar los diseños para aprobación y/o correcciones el lunes 9 de octubre.
OBSERVACIÓN 9	Me comprometí a entregar una muestra física el miercoles 11 de octubre

Ilustración 2 Observaciones por parte de la arquitecta Ana.

Finalmente se realiza verificación de los ítems faltantes en los planos.

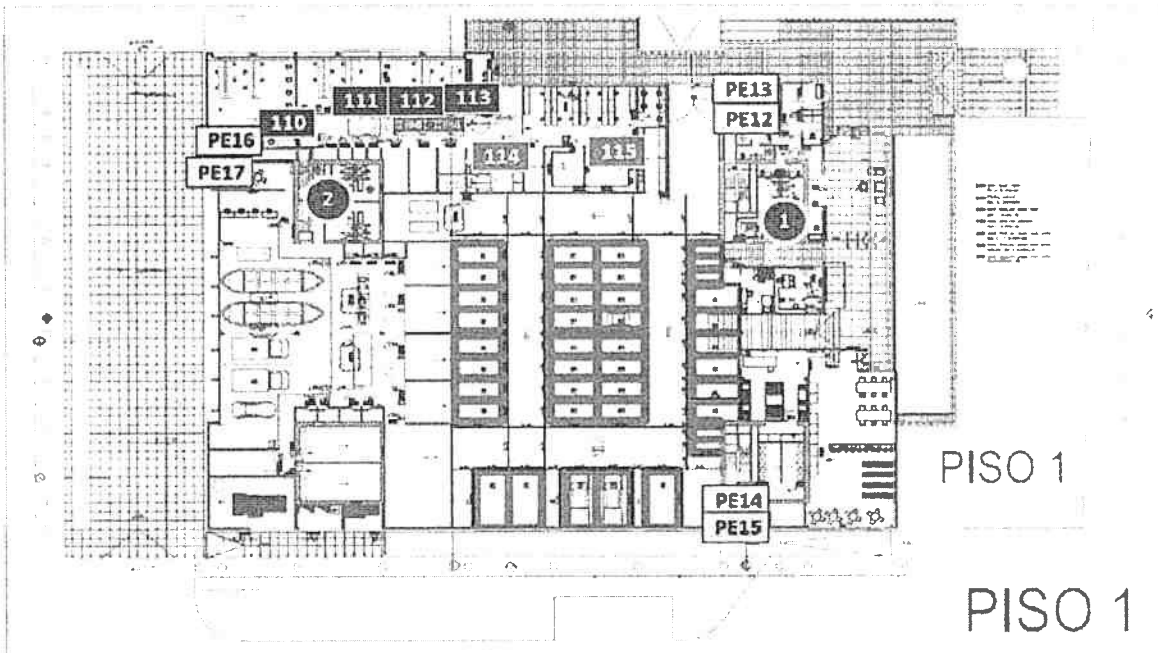


Ilustración 3 Plano de ubicación piso 1.

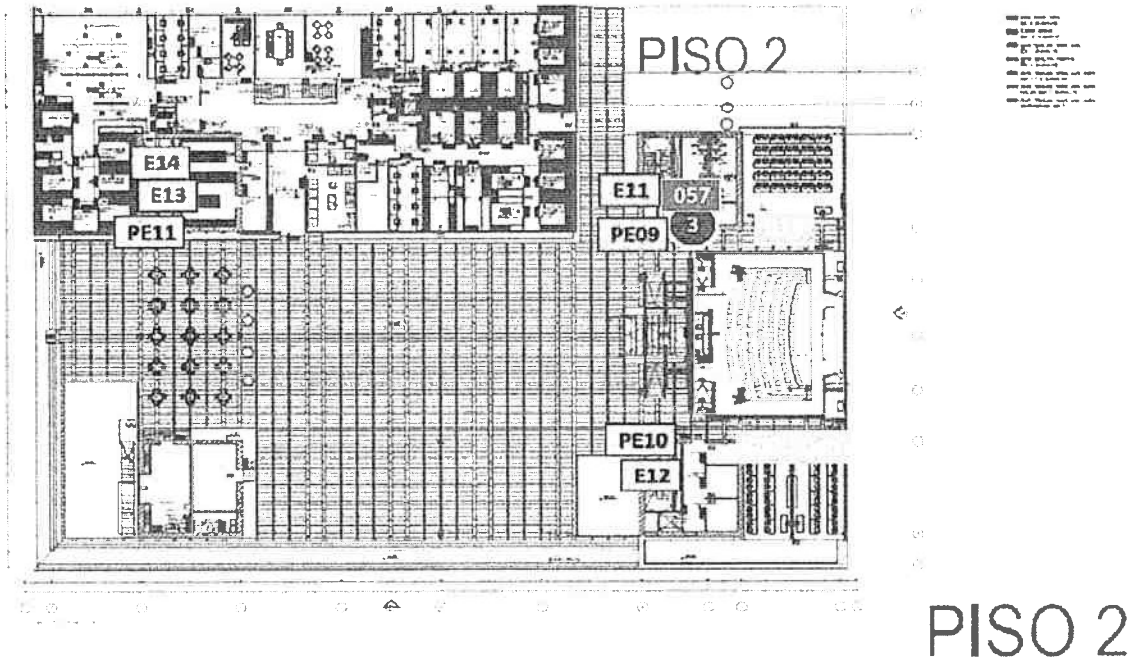


Ilustración 4 Plano de ubicación piso 2.

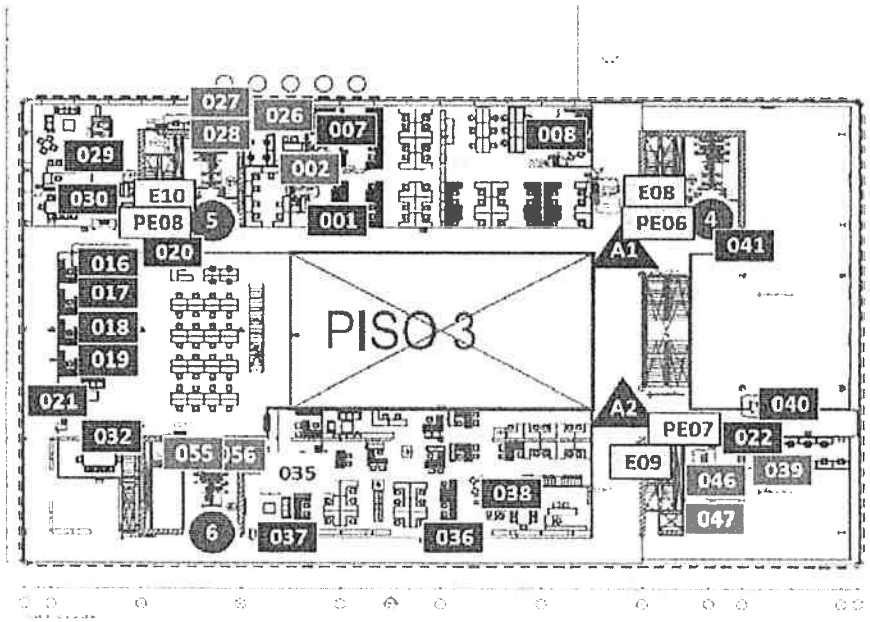


Ilustración 5Plano de ubicación piso 3.

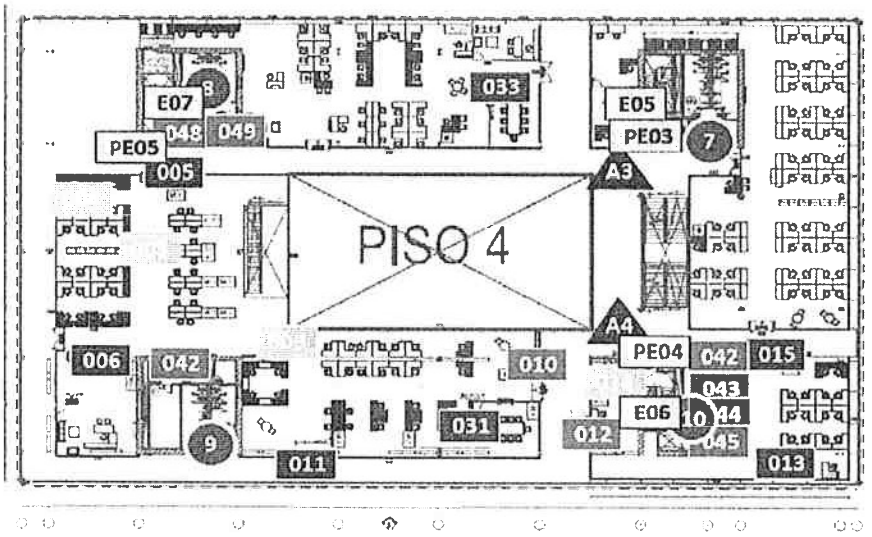


Ilustración 6 Plano de ubicación piso 4.

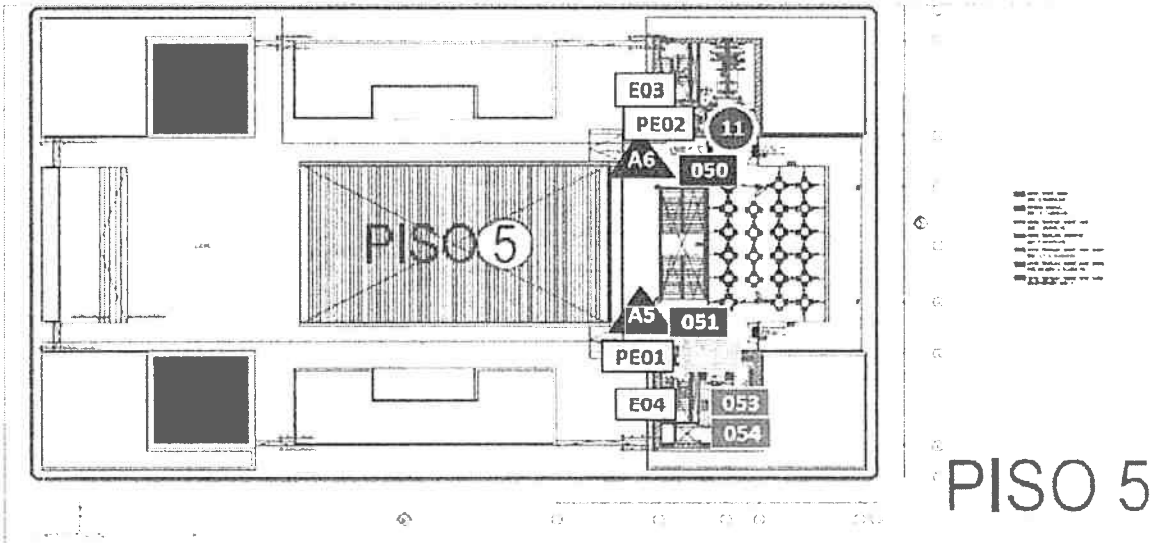


Ilustración 7Plano de ubicación piso 5.

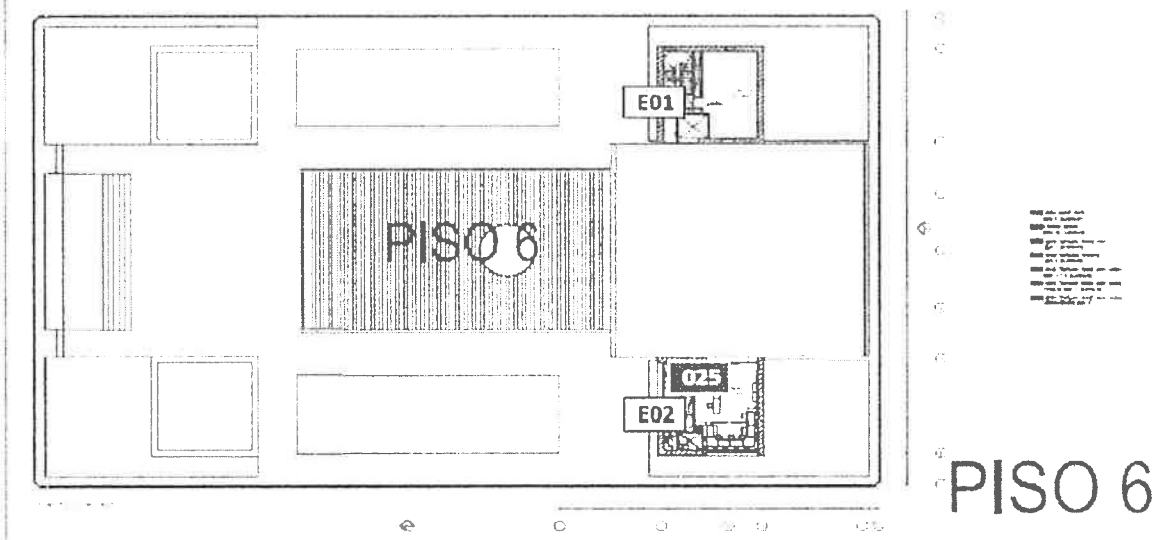


Ilustración 8 Plano de ubicación piso 6.

IV CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

- La Arquitecta debe presentar los diseños y/o correcciones a la entidad.
- Ana entregará muestras físicas de los productos.

Nota: Las conclusiones y recomendaciones deben estar alineadas a las decisiones tomadas, análisis realizados, o sugerencias planteadas a partir de los temas desarrollados en la agenda de la reunión.

V PLAN DE ACCIÓN

Compromiso	Responsable	Fecha
Presentación de diseños	Ana María Aristizábal Gómez	09-10/2023
Muestra física	Ana María Aristizábal Gómez	11-10/2023

VI PRÓXIMA REUNIÓN

¿Se evidencia la necesidad de agendar una nueva reunión?	**Si** ☒ **No** ☐		
Objetivo de la próxima reunión	-	**Fecha acordada**	-
Responsable de agendar próxima reunión	TK Cañaveral Brillyt		
Modalidad de la reunión	**Presencial** ☒ **Virtual** ☐ **Mixta** ☐		

VII APROBACIÓN

ELABORADA POR: (Nombre, cargo y firma)	TK Cañaveral Brillyt Equipo de supervisión	**APROBADA POR:** (Nombre, cargo y firma)	CC Natalia Burgos Uribe Supervisora Contrato 320-GINRED4-2023 Ana María Aristizábal Contratista de Señalización y Branding – MUMA S.A.S

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Defensa

Cartagena, 26 de octubre de 2023

Señora Capitán de Corbeta
NATALIA BURGOS URIBE
Supervisora Contrato 320 GINRED4-2023

Asunto: Recibo a Satisfacción mobiliario Contrato 320 GINRED4-2023

Con toda atención me permito informar que acuerdo a Factura Proforma N°0801 de fecha 23/10/2023 emitida por la empresa MUMA SAS con ocasión del Contrato 320 GINRED4-2023 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES A TODO COSTO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAMENTE ADSCRITAS AL GRUPO DE INTENDENCIA REGIONAL No. 4 DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO DEL PRESENTE PROCESO, LOTE 1: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES DE OFICINA, ALOJAMIENTO Y CAFETERIA Se hace recibo 100% a satisfacción únicamente de los ítems del contrato descritos a continuación, los demás ítems descritos en factura Proforma N°0801 presentan diferencias en las especificaciones técnicas descritas en el Contrato 320 GINRED4-2023:

Items Recibidos 100% a Satisfacción:

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CONTRATO INICIAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ITEM 3	SILLA EXTERIOR SPYGA PARA CAFETERÍA Suministro e instalación de silla Spyga monobloque apilable, fabricada en polipropileno y fibra de vidrio por proceso de inyección asistida por gas, con aditivos UV nivel 8 para protección contra los rayos Ultravioleta y solidez a la luz. Capacidad de carga: 150 Kg Altura total de silla: 0,80cm Altura asiento: 0,453cm Ancho total de silla: 0,533cm Ancho espaldar: 0,457 cm Color acabado: arena HEX: #A36815	UND	76	$ 304.907,00	$ 23.172.932,00
ITEM 16	BLACK OUT	UND	5	$ 332.568,00	$1.662.840,00

801

Mobiliario diseñado desde adentro hacia afuera

Bogotá D.C., 11 de octubre de 2023

Señores
INTENDENCIA REGIONAL DIMAR 4
Bogotá D.C.

En mi calidad de revisor de **MUMA S.A.S** identificado con NIT 890.900.297-1 he efectuado los procedimientos de revisión con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los ultimos seis (6) meses. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión.

Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002 y el artículo 1° de la Ley 828 de 2003, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Con base en el resultado de los procedimientos realizados, informó que la Compañía durante los ultimos seis (6) meses, pagó los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y a la fecha se encuentran al día.

Francisco Javier Lopera Jaramillo
Tarjeta Profesional No. 14714-T

802

siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

FACTURA PROFORMA N° 0801

Fecha : 23/10/2023

MUMA S.A.S
NIT. 890.900.297-1
Calle 80 Sur No. 52-12
La Estrella (Ant.), Colombia - Teléfono : 3093535
VENDIDO / CONTACTO :

INTENDENCIA REGIONAL DIMAR 4
Nit. 806.006.269
Dirección: ED BANCO DEL ESTADO CL 32 9 45 P3 SEC LA MATUNA
Tel: 6648653
Orden de Compra: CONTRATO N° 320-GINRED4-2023

SOMOS AUTORRETENEDORES DE RENTA
Resolución 1085 de 1991
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN
NO PRACTICAR RETEICA, Contribuyentes en el Municipio de La Estrella (Planta de Producción).

Codigo CIIU 3110 FABRICACION DE MUEBLES

TÉRMINO DE NEGOCIACIÓN :

ITEM	CCP	PEDIDO	MATERIAL	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	CANT.	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1	A-02-01-01-003-008	1000058743	48009012	SILLA OPERATIVA CON RODACHINES INRED4 Y JEF. HIDROGRAFIA	27	$ 726.285	$ 19.609.695
2	A-02-01-01-003-008	1000058745	41000420	SILLA OPERATIVA JEFE CP05	2	$ 1.063.920	$ 2.127.840
3	A-02-01-01-003-008	1000058644	40001792	SILLA EXTERIOR SPYGA PARA CAFETERIA	76	$ 256.224	$ 19.473.024
5	A-02-01-01-003-008	1000058635	41000014	SILLA OPERATIVA CON RODACHINES	193	$ 545.178	$ 105.219.354
6	A-02-01-01-003-008	1000058650	48009002	SILLAS CENTRAL PARA AUDITORIO	8	$ 1.455.000	$ 11.640.000
7	A-02-01-01-003-008	1000058837	40002715	ARCHIVADOR	1	$ 10.522.929	$ 10.522.929
8	A-02-01-01-003-008	1000058837	40002716	ARCHIVADOR	1	$ 12.888.944	$ 12.888.944
9	A-02-01-01-003-008	1000058837	40002718	ARCHIVADOR	1	$ 20.001.597	$ 20.001.597
10	A-02-01-01-003-008	1000058837	40002719	ARCHIVADOR	1	$ 8.467.836	$ 8.467.836
14	A-02-02-01-003-001	1000058843	40002721	FONDO DE BIBLIOFIJO CON ARMADO	7	$ 457.859	$ 3.205.013
15	A-02-02-01-002-007	1000058837	40002737	BLACK OUT	71	$ 504.178	$ 35.796.638
16	A-02-02-01-002-007	1000058837	40002738	BLACK OUT	5	$ 279.468	$ 1.397.340
17	A-02-02-01-002-007	1000058837	40002739	CORTINA TIPO TELA SCREEN	4	$ 1.129.045	$ 4.516.180
26	A-02-01-01-003-008	1000058837	48009059	MUEBLE AUXILIAR PARA PUESTOS EN L	26	$ 2.241.421	$ 58.276.946
27	A-02-01-01-003-008	1000058837	48009008	MUEBLE AUXILIAR	6	$ 1.852.700	$ 11.116.200
28	A-02-01-01-003-008	1000058745	43000185	MUEBLE POSTERIOR JEFE AREA	10	$ 3.123.140	$ 31.231.400
29	A-02-01-01-003-008	1000058837	48009028	MUEBLE POSTERIOR JEFATURA SDCIOH	1	$ 2.710.177	$ 2.710.177
30	A-02-01-01-003-008	1000058837	48009030	MUEBLE POSTERIOR CP05	1	$ 3.123.140	$ 3.123.140
31	A-02-01-01-003-008	1000058837	48007833	MUEBLE POSTERIOR JEFE HIDROGRAFIA Y INRED4	2	$ 3.252.900	$ 6.505.800
32	A-02-01-01-003-008	1000058644	41001689	MESA EXTERIOR PARA CAFETERIAS	4	$ 825.826	$ 3.303.304
32	A-02-01-01-003-008	1000058644	41001689	MESA EXTERIOR PARA CAFETERIAS	15	$ 825.825	$ 12.387.375
33	A-02-01-01-003-008	1000058636	41002139	MESA CIRCULAR DE REUNIONES O CONSULTA	8	$ 492.195	$ 3.937.560
34	A-02-01-01-003-008	1000059022	48009084	MESA CONSULTA ARCHIVADOR SIN CONECTIVIDAD	1	$ 1.411.795	$ 1.411.795
35	A-02-01-01-003-008	1000059022	48009086	MESA PARA AUDITORIO INTERNA	2	$ 2.283.990	$ 4.567.980
36	A-02-01-01-003-008	1000059022	48009085	MESA SALA DE JUNTAS	1	$ 2.060.300	$ 2.060.300
39	A-02-01-01-003-008	1000058837	48007820	PUESTO DE TRABAJO JEFE CP05	1	$ 2.913.914	$ 2.913.914
41	A-02-01-01-003-008	1000059028	43000185	PUESTO DE TRABAJO EN L CON FALDERO	36	$ 1.902.443	$ 68.487.944
43	A-02-01-01-003-008	1000059028	43000185	PUESTOS DE TRABAJO SENCILLOS SIN FALDERO	47	$ 1.200.082	$ 56.403.871
44	A-02-01-01-003-008	1000058656	48007800	MUEBLE DE RECEPCION	3	$ 2.576.707	$ 7.730.121
44	A-02-01-01-003-008	1000058656	48007801	MUEBLE DE RECEPCION	2	$ 2.576.706	$ 5.153.412
45	A-02-01-01-003-008	1000058838	43000185	JUEGO DE SALA (01 SOFA, 01 POLTRONA Y 01 MESA)	3	$ 4.277.679	$ 12.833.037

siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

FACTURA PROFORMA N° 0801

Fecha : 23/10/2023

MUMA S.A.S
NIT. 890.900.297-1
Calle 80 Sur No. 52-12
La Estrella (Ant.), Colombia - Teléfono : 3093535
VENDIDO / CONTACTO :

INTENDENCIA REGIONAL DIMAR 4
Nit. 806.006.269
Dirección: ED BANCO DEL ESTADO CL 32 9 45 P3 SEC LA MATUNA
Tel: 6648653
Orden de Compra: CONTRATO N° 320-GINRED4-2023

SOMOS AUTORRETENEDORES DE RENTA
Resolución 1085 de 1991
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN
NO PRACTICAR RETEICA,Contribuyentes en el Municipio de La Estrella (Planta de Producción).

Codigo CIIU 3110 FABRICACION DE MUEBLES

TÉRMINO DE NEGOCIACIÓN :

ITEM	CCP	PEDIDO	MATERIAL	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	CANT.	VR. UNIT.	VR. TOTAL
46	A-02-01-01-003-008	1000058838	43000185	JUEGO DE SALA (01 SOFA DE 3 PUESTOS, 01 SOFA DE 2 PUESTOS, 01 POLTRONA Y 01 MESA	1	$ 5.790.420	$ 5.790.420
47	A-02-01-01-003-008	1000058838	43000185	JUEGO DE SALA (01 SOFA DE 3 PUESTOS, 01 SOFA DE 2 PUESTOS T 01 MESA)	2	$ 6.441.632	$ 12.883.263
48	A-02-01-01-003-008	1000058838	30010331	POLTRONA	3	$ 1.302.425	$ 3.907.275
49	A-02-01-01-003-008	1000058838	43000185	JUEGO DE SALA (01 SOFA DE 3 PUESTOS, 02 POLTRONAS Y 01 MESA)	1	$ 5.580.104	$ 5.580.104
50	A-02-01-01-003-008	1000058838	30009103	SOFA DE 2 PUESTOS	1	$ 1.726.670	$ 1.726.670
52	A-02-01-01-003-008	1000058837	40002714	MUEBLE DE ESTANTERIA METALICA	4	$ 765.799	$ 3.063.196
54	A-02-02-01-003-006	1000058837	40002736	PELICULA TRASLUCIDA	156	$ 108.798	$ 16.972.488
55	A-02-02-01-004-002	1000058650	48009007	SOPORTE TV	13	$ 189.999	$ 2.469.987
56	A-02-02-01-003-001	1000058837	48009010	TABLERO ACRILICO	3	$ 1.264.000	$ 3.792.000
57	A-05-01-01-003-008	1000058837	48009013	TABLEROS PARA ESCRITURA SEGÚN MUESTRA 150CM X 110CM	1	$ 1.012.450	$ 1.012.450
58	A-02-02-01-003-001	1000058837	48009009	TASK BOARD	14	$ 593.000	$ 8.302.000
59	A-02-01-01-003-008	1000058843	40002717	DIVISIÓN	16	$ 2.994.000	$ 47.904.000
62	A-02-02-01-003-006	1000058708	48009003	MESA MEDIANA	3	$ 165.000	$ 495.000
63	A-02-02-01-003-006	1000058708	48009004	MESA PLEGABLE	6	$ 404.000	$ 2.424.000
64	A-02-02-01-003-006	1000058708	48009005	MESA PLEGABLE PORTATIL	2	$ 244.000	$ 488.000
65	A-02-02-01-003-006	1000058708	48009003	MESA MEDIANA	2	$ 165.000	$ 330.000
66	A-02-02-01-003-006	1000058708	48009004	MESA PLEGABLE	6	$ 404.000	$ 2.424.000
67	A-02-01-01-004-009	1000058708	48009006	CARRO 8 GAVETAS CON PUERTA	1	$ 4.517.000	$ 4.517.000

#\$15-01-12-004;320GINRED42023;sagrydetous@gmail.com#\$

SUBTOTAL:		$ 673.102.519
IVA:	19%	$ 127.889.478
TOTAL:		$ 800.991.997

FORMA DE PAGO: 100% A 60 DIAS

BANCOLOMBIA Cuenta corriente 003-900297-00, Convenio 20111
BANCO DE OCCIDENTE Cuenta corriente No 405-06977-4 , ó
BANCO DE BOGOTA cuenta corriente No 406-00021-6
Y enviar la consignación al correo electrónico muma@muma.co